El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

$200 www.eha.cl

Sábado 20 de Abril de 2019, Puerto Varas

Como la compra de carro con escala mecánica

Concesión de Estacionamientos permitirá a Bomberos de Puerto Varas materializar importantes proyectos para la seguridad de la ciudad

Pág.5

CDSC Puerto Varas y el CD Escolar Alemán animarán un prometedor clásico lacustre en inicio de Primera División de Liga Saesa 2019 *Pág.7*

Entre ellos 10 serán destinados a establecimiento de Frutillar

Chilenter envió 237 computadores a colegios **vulnerables de la Región de Los Lagos** *Pág. 7*

En Puerto Varas: Con nueva exposición de anfibios y aves urbanas se cerró el Proyecto FPA en Galería Sur Vivo *Pág. 9*

Semana Santa: estos son los consejos que todo consumidor de alcohol responsable debería conocer

Comer antes de la ingesta de bebidas alcohólicas, la hidratación y por sobre todo, no manejar en estado de ebriedad son algunas de las consideraciones para pasar un fin de semana tranquilo.

Semana Santa es una época ansiada por los chilenos, fecha que muchos aprovechan para tomarse un merecido descanso, ya sea fuera del país o en los distintos paisajes y ciudades que el territorio nacional tiene para ofrecer. Para algunos es el momento ideal para reunirse con amigos y familiares, especialmente para brindar con sus seres queridos.

Sin embargo, estos "brindis" pueden salirse de control si es que no se toman las precauciones mínimas antes, durante y después del consumo de alcohol. Es por esto que Diageo, líder mundial en el segmento de bebidas espirituosas, entrega unos consejos para celebrar la vida, sin poner en riesgo la de nadie.

1. Ingiere alimentos antes y durante el consumo de bebidas alcohólicas, ya que ayudarás a mitigar sus efectos. Idealmente, se recomienda comer proteínas, carbohidratos y grasas.
2. Alterna tus bebidas alcohólicas con agua u otras bebidas sin alcohol. Esto es muy importante ya que prolonga el tiempo entre un vaso y otro, además de mantener hidratado el cuerpo.
3. Si eres anfitrión, ofrece comida y bebidas sin alcohol junto con las bebidas alcohólicas.
4. ¡Si tomas, no manejes! Si vas a salir piensa en cómo vas a regresar, es mejor reservar un taxi o nombrar a un amigo como "conductor designado", que arriesgar tu vida y la de los que te rodean.
5. No permitas que los menores de 18 años consuman bebidas con alcohol, ellos no están preparados física ni psicológicamente para sus efectos. Sí es importante mantenerlos informados sobre sus efectos y consecuencias.
6. No aceptes tragos o cócteles de desconocidos.
7. Las mujeres en etapa de embarazo o lactancia no pueden ingerir alcohol, este genera efectos nocivos para el bebé en desarrollo.
8. No combines medicamentos con alcohol, esta mezcla puede alterar los efectos de las medicinas.

Finalmente recuerda que no hay nada mejor que tener un estilo de vida equilibrado, consume con moderación y disfruta de forma responsable, este comportamiento te hará atesorar gratos momentos que nunca querrás olvidar.

Huevitos de chocolate

El consumo de golosinas y alimentos azucarados es una tradición en algunas celebraciones como "Pascua de Resurrección" conocida comúnmente como "Pascua del conejo", donde se acostumbra a regalar a los niños chocolates y caramelos, en algunos casos en grandes cantidades.

Más allá del consumo en ocasiones, lo trascendental es generar hábitos de alimentación y educar respecto a alimentación saludable, enseñando que el consumo de estas golosinas debe ser esporádico y que los chocolates se pueden dosificar, evitando la ingesta exagerada.

5 huevitos de chocolate pequeños, aportan aproximadamente 200 kcal, las cuales corresponden a las denominadas "calorías vacías", porque su contenido es principalmente de azucares y grasas sin aportar ningún otro nutriente (como proteínas, vitaminas o minerales), es decir, solo obedecen al gusto, contribuyendo al aumento rápido de peso, en caso de que la ingesta sea alta.

Para disfrutar estas fiestas y evitar una sobre alimentación, entregaremos algunas recomendaciones para el consumo:

- Proporcionar los huevitos (máximo 5 en el día) en reemplazo de una colación o como postre a la hora de almuerzo, para evitar la sobre carga calórica. Preferir horarios de mañana o media tarde, con el objetivo de utilizar el azúcar consumido, por el mayor gasto energético generado durante el día.
- Realizar preparaciones con menor aporte calórico, disminuyendo el aporte de carbohidratos (arroz, papas, fideos, pasta, pan, entre otros) y de alimentos altos en grasa; favoreciendo la incorporación de verduras en las preparaciones.
- Durante los días de celebración, evitar el consumo de "comida chatarra" y de otros alimentos con contenido de azúcar, como snack industrializados y/o galletas dulces, entre otros.
- Al momento de comprar huevitos, elegir aquellos que contengan más de un 60% de cacao, idealmente "huecos" para disminuir el gramaje y a su vez la ingesta de calorías.
- Realizar preparaciones en la casa y con los niños para fomentar la creatividad, el movimiento y la alimentación saludable, como galletas con forma de conejo o zanahoria, prefiriendo harina integral y chips de chocolate, endulzadas con stevia o sucralosa.
- Favorecer actividades al aire libre, para que los niños se mantengan activos y puedan utilizar la energía proporcionada por los huevitos de pascua y evitar el aumento de peso.

Por otro lado, recordar que es importante adquirir los huevitos en comercio establecido, para garantizar la calidad del producto y su inocuidad.

Daniela Marabolí
Académica carrera de Nutrición y Dietética
U. San Sebastián

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos Gómez

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Escuela de Tecnología Médica aporte a la Salud auditiva y visual de la Zona Sur Austral

La Escuela cuenta hoy con 284 titulados, gran parte de ellos están insertos en el ámbito público o privado de la zona sur austral de Chile.

La Universidad Austral de Chile, en el periodo del Rector Dr. Carlos Amtmann, año 2004, dio un impulso hacia el desarrollo del entonces Campus Puerto Montt, creando 5 carreras nuevas del área de las ingenierías y salud, entre ellas Tecnología Médica en las menciones de Otorrinolaringología y Oftalmología, destacando con ello la importancia de aportar al sur austral con carreras nuevas que significaran un real y futuro aporte.

Han pasado 14 años de esa apuesta y son hoy 284 tecnólogos y tecnólogas médicos que se han titulado en la Sede Puerto Montt entre el 2009 (primera titulación) al 2019, muchos de ellos se han quedado en el sur austral sumando un 39% del total que trabajan entre la décima región y región de Magallanes.

Al respecto su director de Escuela Mg. Marco Barra destacó que la inserción laboral ha sido buena, por ejemplo, la empleabilidad según cifras de Mifuturo.cl, al primer año es de 81,7%. "La mayor parte de nuestros estudiantes está siendo invitado a ocupar un puesto de trabajo un poco antes o después de su titulación. Una instancia relativamente nueva de trabajo, que ha significado un importante campo laboral son las Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO) y hace poco han comenzado a crearse las UAPORRINO para Otorrinolaringología, lo que aumentará la empleabilidad en esas áreas".

Contextualizado en la formación profesional de los/as tecnólogos/as, la Escuela se ha vinculado desde su fundación con su entorno, es así como a través de una serie de convenios firmados con servicios de salud, y municipios, se han generado campos clínicos para el proceso de formación de los/as futuros/as profesionales, los más relevantes son el Centro de Salud La Colina UACh, en la comuna de Puerto Montt que fue abierto a la comunidad el año 2009, donde esta carrera atiende con sus dos menciones de manera gratuita. Solamente el año 2018, atendió en este centro a 8.638 personas, 3.965 de Oftalmología, 3.732 en Otorrinolaringología.

Por otra parte, a través de este centro de salud también, se extienden las atenciones de las dos menciones de Tecnología Médica a zonas aisladas de la Región, a través de operativos de salud en terreno. En el año 2018 se realizaron un total de 941 atenciones que incluyeron jardines infantiles y centros comunitarios de Alerce y Puerto Montt, centros educacionales de las comunas de Los Muermos, Calbuco y Llanquihue, atenciones en postas rurales de las localidades de Yaldad e Islas Desertores, en Chiloé. Todo esto gracias a la participación en terreno de profesionales tecnólogos médicos de ambas menciones y estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera.

Actualmente existe un convenio docente, asistencial y de investigación vigente desde el año 2017 hasta el año 2020 con la Municipalidad de Los Muermos, a través de la cual la unidad de operativos realiza evaluaciones otorrinolaringológicas y oftalmológicas a todos los estudiantes pertenecientes a escuelas municipales de sectores rurales y urbanos de dicha comuna.

Por otra parte, una alianza que beneficia a la comunidad del entorno es la que sostiene el Área de Ciencias de la Salud con el Hospital Puerto Montt, donde cada año se atiende un número importante de pacientes de dicho establecimiento asistencial, la Escuela de Tecnología Médica en ese contexto realizó sólo en el año 2018 un total de 2.602 procedimientos, lo que implicó 1.486 procedimientos de otorrinolaringología y 1.116 de oftalmología.

El área ha dado interesantes frutos que muestran cómo la UACh le cambia la vida a cientos de personas, es así como exalumnos y protagonistas de este aporte dan sus testimonios.

La exalumna que egresó el año 2013, Tecnóloga Médico de Oftalmología, Karen Schmuck, trabaja en CESFAM Río Negro. Indica que desde ese mismo año comenzó a trabajar en esa Unidad de Atención Primaria, indica que atienden "a toda la población, sin restricción de edad, donde emitimos recetas de lentes, hacemos estudios de glaucoma, estudios de retina, y trabajamos en conjunto con un médico oftalmólogo. Además de eso recibo alumnos de tercer, cuarto y quinto año de la Universidad que vienen a realizar pasos prácticos acá y también la práctica profesional."

Otro estudiante que se enfocó al área privada es Cristhofer Zurita Rebolledo, que actualmente trabaja en Auditrón. "Nosotros préstamos servicios al hospital de Puerto Montt en la adaptación de audífonos y sistemas de conducción ósea, es decir trabajo con toda la población de la región de los Lagos." Semanalmente atiende una cifra cercana a las 100 personas, entre toma de impresión de moldes, entrega de audífonos y controles. Además, participa activamente de los operativos del área de otorrino del servicio de salud del Reloncaví, llegando incluso a prestar atención en exámenes y entrega de audífonos a la zona de Chaitén, Futaleufú y Palena. Él también está a cargo de la sucursal, por lo que le corresponde el área administrativa y atención de público de esta empresa y colabora en la formación de estudiantes de su Escuela UACh manteniendo el vínculo con su alma mater.

Ministra del Tribunal Constitucional inaugura el Año Académico de la Escuela de Derecho Puerto Montt UACh

La ceremonia se realizará el viernes 26 de abril a las 11:30 hrs. en el Aula Magna de la Sede Puerto Montt.

La Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, realizará la inauguración de su segundo Año Académico, evento que será encabezado por las máximas autoridades de la Sede Universitaria, y contará con la presencia de la Ministra del Tribunal Constitucional Sra. María Pía Silva Gallinato.

El evento contará también con la presencia de autoridades regionales y locales, estará presente el cuerpo docente, los/as estudiantes, académicos/as y funcionarios/as de la casa de estudios de Puerto Montt y la comunidad jurídica en general.

La ceremonia se iniciará con la bienvenida por parte de la Escuela de Derecho, para culminar con la clase magistral que será dictada por la Ministra del Tribunal Constitucional Sra. María Pía Silva Gallinato.

En la conferencia denominada "Justicia Constitucional y Democracia", la Ministra Silva Gallinato abordará los desafíos que plantea el ejercicio de la labor del Tribunal Constitucional desde la perspectiva del principio democrático. Específicamente, expondrá acerca de la manera en que se concilia el rol de control de las leyes que ejerce dicho tribunal, con el respeto a las atribuciones del Congreso Nacional.

Breve Reseña Ministra Silva

La Sra. María Pía Silva Gallinato es abogada y Magíster LLM, Mención en Derecho Constitucional, por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido profesora del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde el año 2004, impartiendo tanto cursos de pre y post grado. Es autora de numerosas publicaciones académicas, miembro fundadora de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y actual directora de la misma. Fue designada el 25 de junio de 2018 por la Corte Suprema como Ministra del Tribunal Constitucional por un período de nueve años, asumiendo en el cargo el 3 de julio de 2018, hasta el año 2027

SAG recuerda a turistas sobre productos regulados en su ingreso al país

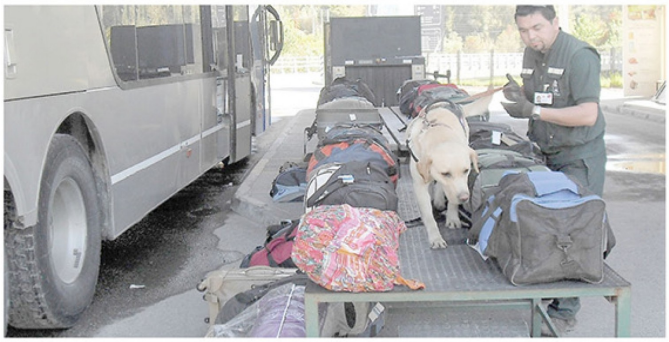

Con motivo de este fin de semana largo, el Director Regional del SAG, Eduardo Monreal, recuerda a los turistas que salieron del país, que al regresar deben declarar los productos de origen vegetal, animal y forestal que porten.

La labor del SAG en puntos fronterizos es prevenir la introducción de enfermedades exóticas, plagas cuarentenarias y especies invasoras de importancia económica.

"La mayor presión de ingreso de vehículos y personas en estas fechas gatilla también el aumento de la dotación de inspectores SAG en la losa con la finalidad de agilizar el procedimiento y brindar una atención de calidad a quienes están ingresando al país", dijo Monreal.

Las estadísticas del SAG indican que el año 2018, en feriado de Semana Santana, ingresaron por los controles fronterizos terrestres de la región 11.342 pasajeros y 3207 medios de transporte. Cifra que el organismo del agro estima pudiera ser similar este año dado lo favorable del cambio de la moneda nacional en el territorio trasandino. En tanto los productos de riesgo que fueron interceptados superaron los 200 kilos, tratándose principalmente de frutas, productos embutidos y artesanías.

"Lo importante es que la gente tenga claro que al ingresar a Chile debe declarar todos los productos de origen vegetal , animal, medicamentos veterinarios, plaguicidas y fertilizantes que traen consigo. Para eso existe en el control fronterizo el documento que se conoce como Declaración Jurada Conjunta Aduana- SAG. Si los turistas tienen dudas respecto a qué productos se deben declarar pueden consultar a un inspector del SAG quien los orientará", sostuvo la autoridad regional del SAG Los Lagos.

Finalmente, el Director Regional del SAG hizo un llamado a las personas para que antes de sus viajes visiten el sitio web institucional www.sag.cl y se informen sobre los productos de origen silvoagropecuario que están regulados y/o prohibidos de ingreso. "Recordar que no declarar, o faltar a la verdad en dicha declaración, puede significar multas que superan los 100 mil pesos".

Corte de Apelaciones de Puerto Montt Dictó Charla Abierta a La Comunidad Sobre El Derecho a la Salud y el Rol de los Tribunales

Con la asistencia de una treintena de usuarios del sistema de justicia y funcionarios del Poder Judicial se desarrolló una charla abierta a la comunidad, sobre el derecho a la salud, organizada por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt y la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema.

La actividad -que se llevó a cabo el miércoles 17 de abril- fue encabezada por el presidente del tribunal de alzada, Jorge Pizarro Astudillo y la ministra Ivonne Avendaño Gómez, y contó con la asistencia de abogados, profesionales del área de la salud, la academia e independientes, estudiantes de derecho y pacientes en tratamiento.

La exposición titulada "Derecho a la salud: rol de los tribunales de justicia" estuvo a cargo del abogado, diplomado y magíster en derecho y relator titular de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Martín Fernández Aguayo, quien al término de su presentación respondió las consultas de los asistentes.

"En general, este tipo de actividades abiertas a la comunidad permite difundir temas de importancia, con la finalidad de clarificar conceptos y orientar a las personas en la labor de los tribunales de justicia. En específico, respecto del derecho a la salud, se busca materializar el concepto de salud y por medio de un lenguaje claro y práctico dar a conocer los derechos y deberes al respecto, junto a las acciones que existen en nuestra normativa para resguardar el derecho a la salud. En este punto, encontramos el recurso de protección, el que no está libre de falencias, por lo que se debe redireccionar la protección a derechos que sí se encuentran protegidos por esta acción constitucional, logrando así la protección que no es posible obtener de forma directa", destacó Fernández.

La ministra vocera Ivonne Avendaño, en tanto, destacó la gran concurrencia a la invitación hecha a la comunidad. "Agradecemos el interés y la participación de los asistentes a esta charla, en la cual el relator de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, don Martín Fernández Aguayo ha abordado de manera clara y didáctica el derecho a la salud y el rol que cumplen los tribunales de justicia al respecto".

El abogado Alejandro Macías, quien ejerce libremente su profesión, manifestó al concluir la actividad que "claramente el tema que se ha abordado el día de hoy por parte del relator de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt es un tema de bastante actualidad, el derecho a la salud y cómo el derecho a la salud se hace efectivo a través del rol que cumplen los tribunales de justicia, conociendo de demandas indemnizatorias o recursos de protección, por lo tanto, conocer un tema como éste para los abogados que ejercemos liberalmente la profesión es de suma trascendencia".

Sábado 20 de Abril de 2019

Como la compra de carro con escala mecánica

Concesión de Estacionamientos permitirá a Bomberos de Puerto Varas materializar importantes proyectos para la seguridad de la ciudad

Hace algunos días se dio a conocer la noticia de que el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se haría cargo, por contrato directo, de la concesión de los estacionamientos del centro de Puerto Varas lo que les permitirá contar con los fondos necesarios para seguir afrontando los desafíos de una ciudad que crece a pasos agigantados y que cada vez demanda más servicios de su cuerpo de bomberos.

Respecto de esta concesión conversamos con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, Cristian Kuschel, para conocer los detalles de esta iniciativa.

¿Cuándo comenzaron a evaluar contar con la concesión de los estacionamientos?

"Se comenzó a conversar con Concejales y Alcalde desde el año pasado -comenta Kuschel. Siempre hemos tenido interés de adjudicarnos esa licitación por cuanto el ingreso puede implicar, son montos hasta el momento estimativos, pero Bomberos tiene proyectos importantes que debe realizar ya que actualmente los fondos que se reúnen por rifas, aportes del Estado, y los municipales, no son suficientes para los desafíos importantes que tenemos por delante, especialmente un carro con escala telescópica que hace falta por la construcción de edificios, y la comuna está creciendo muy rápidamente, es una de las comunas que mas crece en la región y los recursos que están llegando al Cuerpo de Bomberos no han crecido en la misma relación, por lo tanto, tenemos que ver una alternativa de financiamiento y ésta nos pareció a nosotros una vía que podría, en gran medida, suponemos que podríamos tener ingresos para cumplir con nuestros objetivos, al menos en parte.

¿Cuántos ingresos esperan mensualmente?

Los cálculos son todos muy tentativos, no tenemos ningún inconveniente en después transparentar, una vez que estemos en servicio, dar a conocer cuáles con los ingresos. Basta con ir a la cuenta pública y la gente se va a enterar cuáles son los ingresos.

Es un poco apresurado hoy día hacer cálculos porque hay varios factores que determinar como la cantidad de estacionamientos y valores, que entiendo que se están fijando los valores ahora, hay que ver todos esos detalles todavía. Pero los ingresos que debiera tener el Cuerpo de Bombero por concepto de estacionamientos debieran ser muy superiores a lo que hoy recibe por concepto de subvención municipal. Hoy día Bomberos recibe $45 millones por concepto de subvención del municipio y eso ya no se producirá porque vamos a recibir este beneficio y obviamente, nosotros esperamos, al menos, duplicar esa cantidad y tal vez más, pero una vez que esté en marcha vamos a ir viendo la realidad de lo que esto significa.

¿Bajo qué figura van a operar?

Como institución bomberos no tiene fines de lucro, por lo tanto, estamos creando una corporación siguiendo exactamente el mismo modelo que implementó el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso que creó una corporación, que es la que administra efectivamente la gestión de estacionamientos y los recursos que ingresan, pero esa corporación traspasa todas las utilidades al cuerpo de bomberos de Puerto Varas. La Corporación va a estar compuesta por el mismo directorio, pero son figuras legales distintas.

¿Cuándo comienza a funcionar esta nueva concesión?

Entiendo que a partir de Julio debiéramos estar en funcionamiento, no tengo exacta la fecha y estamos esperando que nos lleguen todos los antecedentes. Tenemos además que ver todas las obligaciones que conlleva este contrato cuando tengamos todos los documentos a la vista.

¿Van a contratar a los mismos parquímetros que existen?

Entiendo que en la figura de la licitación viene esa obligación, no creo que a la totalidad, pero sí a una parte. Estos temas es mejor anunciarlos cuando tengamos el documento en la mano.

Estamos muy optimistas y confiados en que esto va a ser un ingreso importante para el Cuerpo de Bomberos de tal manera de ir avanzando en los desafíos que tenemos. Como te decía la comuna de Puerto Varas es una de las que más se va desarrollando, pero los recursos que están llegando al Cuerpo de Bomberos no están aparejados a ese desarrollo, entonces tenemos un desafío doble de proveer recursos para crecer y atender las necesidades de la comuna y creemos que esta va a ser una de las vías, ya que seguiremos postulando al FNDR porque una mecánica que cuesta $600 millones no la vamos a financiar con los estacionamientos, pero sí podemos aportar nosotros con recursos que tengamos, para poder hacer más expedido el apoyo para los proyectos FNDR. No es lo mismo pedirle al FNDR todo el dinero para un proyecto que decir cofinanciemos esto. Tenemos que seguir construyendo cuarteles, tenemos muchos desafíos y los recursos actualmente no alcanzan.

¿Cuáles son las prioridades de inversión?

Tenemos prioridad hoy día de en carro telescópico para Puerto Varas que no la tenemos. La nuestra ya está dada de baja y, la prioridad de seguir con el tema de cuarteles. Tenemos pendiente todavía el cuartel de la segunda compañía que tenemos que localizarlo ojalá en el sector centro norte de la ciudad, para sacar la última compañía que nos está quedando en el centro. Los desafíos que hay por delante son importantes.

Cobros y Exclusiones

De acuerdo a lo tratado en la sesión de Consejo 86 sobre el tema de los estacionamientos en Puerto Varas y según lo informado por el Concejal Marcelo Salzar: se creará una Tarifa de $ 11 por minuto en zona céntrica ($ 660 la hora) y de $ 7 por minuto en Zona de Terrazas ($ 420 la hora).

Zona Centro, se excluirán estacionamientos en Plaza de Armas -dejándolo sólo para Tercera Edad, Embarazadas , Movilidad reducida y Buses de Turismo. Además en Calle San Pedro se sacan los estacionamientos y en su lugar se ubicarán equipos de Bicicletas y Scooters, en opción préstamo o arriendo, según sea el caso .

Los estacionamientos de la 2da Terraza serán en: Klenner (Entre Estación y Bellavista) , Turismo (Entre Klenner y Edificio con Señalética No Estacionar) y Mirador (entre Sta Rosa y Del Rosario).

Seremi de las Culturas invita a participar de nueva versión del Menú de Chile

Se premiará a un equipo ganador y 4 menciones honrosas, las postulaciones cierran el 9 de agosto, las bases las encuentras en www.cultura.gob.cl/menudechile

En el marco de la Celebración del Día de la Cocina Chilena, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, anunció la convocatoria 2019 del concurso El Menú de Chile, la Ministra Consuelo Valdés aseguró que "es el reconocimiento a las cocinas tradicionales del país. Volveremos a buscar este año el mejor menú de Chile, porque este concurso no premia recetas, sino que se preocupa de las preparaciones, de la memoria, del rescate patrimonial familiar o territorial y también de su permanencia y valoración en las comunidades", dijo.

La Convocatoria 2019 de El Menú de Chile estará abierta hasta el 9 de agosto de 2019, y buscará un equipo ganador. Además, entregará 4 menciones honrosas. Podrán participar equipos compuestos por un mínimo de tres (3) integrantes, los cuales pueden ser personas naturales y personas jurídicas. Las bases se encuentran disponibles en www.cultura.gob.cl/menudechile Por su parte la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Amanda Milosevich, invitó a cocineros e investigadores a "plasmar la identidad del sur y el patrimonio culinario de nuestro vasto y diverso territorio, en menús y preparaciones que están en las mesas de nuestros hogares cada día y todo el año. Esta diversidad es parte de nuestra riqueza cultural que hace únicas a cada comuna de nuestra región, a sus comunidades, sus tradiciones e historia y a cada una de las 4 provincias que componen la Región de Los Lagos".

En tanto que El Día de la Cocina Chilena que se celebró esta semana en Calbuco a cargo de la Asociación Gastronómica Los Lagos, Agall, se enmarca, además, en una doble celebración: los diez años desde que se instauró por ley dicha fecha de conmemoración el 15 de abril, y los diez años de la entrada en vigencia en nuestro país de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003.

Bienes Nacionales acelera título a funcionaria municipal de Cochamó con avanzada enfermedad

Los seremis de Bienes Nacionales de Los Lagos, Jorge Moreno y de la Araucanía, Natalia Rivera se reunieron en Pitrufquén para entregar lo más esperado por la funcionaria municipal de Cochamó, Nayadé Catalán, el anhelado título de dominio que la hace propietaria de su vivienda ubicada en Río Puelo, lamentablemente la asistente social padece una avanzada enfermedad que la obligó a trasladarse de región para recibir tratamiento junto a su familia.

La acción se enmarca en el programa "Bienes a Tu Casa", del ministerio de Bienes Nacionales, cuyo objetivo es facilitar el trámite a los adultos mayores, a quienes tengan dificultades para desplazarse o padezcan graves enfermedades, así lo explicó el ministro Felipe Ward señalando que "el buen uso del territorio va de la mano con el uso que le pueda dar la comunidad, ésta claramente es una buena noticia para Nayadé, aceleramos la entrega de su título de dominio, para que tenga una preocupación menos".

Muy agradecida, Nayadé Catalán por la rápida gestión realizada por el seremi Jorge Moreno, quien apenas se enteró de la situación activó la celeridad de todos los procesos administrativos, a fin de entregarle la tranquilidad de recibir en sus manos, el documento legal, comentó que "en principio todos los usuarios sabemos que los plazos de este ministerio y de otras instancias, no son factibles de abreviar, entonces uno sabe que hay que esperar, pero en casos como el mío, donde yo necesitaba una manito porque de lo contario no iba a poder hacer mi trámite, hubiese fallecido antes de tener el título de dominio, todo el trabajo que he realizado se hubiese perdido y mis hijos hubiesen tenido que partir de cero, para mí la ayuda que recibí del Gobierno como excepción, fue invaluable, caso humanitario que si no se hace el usuario tiene tanto que perder, me parece genial este programa que han impulsado".

Por su parte el seremi, Jorge Moreno, explicó que "sentimos mucha emoción y alegría por habernos desplazado desde Puerto Montt a la región de la Araucanía, trajimos buenas noticias a doña Nayadé, que no la está pasando bien, ella está con una avanzada enfermedad, nuestro Presidente Sebastián Piñera y nuestro Ministro Felipe Ward nos han solicitado estar más cerca de la gente, los más vulnerables y la gente que lo está pasando mal, justamente le entregamos un título de dominio que la acredita como dueña de su propiedad en la comuna de Río Puelo". Por su parte la seremi en la Araucanía Natalia Rivera agregó que "estoy contenta de acompañar al seremi de Bienes Nacionales de Los Lagos a entregar una buena noticia a una familia de nuestra región de la Araucanía y con ello estar cumpliendo con el compromiso del Presidente Sebastián Piñera de acercar nuestro gobierno a la ciudadanía y de entregar buenas noticias".

Con este caso social, en particular, Bienes Nacionales quiere simbolizar un gesto de humanización en estos especiales días de respecial eflexión a que nos llama semana santa.

CDSC Puerto Varas y el CD Escolar Alemán animarán un prometedor clásico lacustre en inicio de Primera División de Liga Saesa 2019

Tras el inicio de la Segunda División, de la cual ya se han disputado tres fechas, este fin de semana comenzará la máxima categoría de la liga formativa de básquetbol masculino más importante del sur de Chile.

Con una fecha cargada de buenos partidos, hoy sábado iniciará la Primera División de la Liga Saesa, que en este 2019 celebra su vigésima primera edición como competición formativa en el sur del país.

Bajo ese contexto, el jefe de Sustentabilidad del Grupo Saesa, Juan Pablo Cárdenas, destacó "el valor que tiene la Liga Saesa luego de 21 años. Con mucho orgullo consideramos uno de los trabajos más importantes en el área de Sustentabilidad, ya que los expertos coinciden en que es el campeonato formativo más importante de Chile, que nutre a gran parte de las selecciones menores del país".

Clásico Puertovarino

La fecha debut de Liga Saesa se vivirá en Puerto Varas, donde el CDSC Puerto Varas y el CD Escolar Alemán animarán un prometedor clásico lacustre en todas las categorías, con el CDSC jugando de local.

Los partidos se registrarán en el Gimnasio Fiscal en los siguientes horarios: U11 a las 12 horas, U13 a las 14 horas, U 15 a las 16 horas, U17 a las 18 horas y la serie adultos a las 20 horas.

También se enfrentarán en esta primera jornada, en Chiloé, ABA Ancud y el CD Castro en las series sub-11, sub-13 y sub-15.

En Valdivia, saltarán a la cancha los jugadores del recién ascendido CD Las Ánimas y del CD Valdivia en sus series sub-11, quienes desde las 11 horas comenzarán una jornada que considerará también los juegos en las categorías sub-13, sub-15 y sub-17. Las series adultas no tendrán acción por la participación del CDV en otra competición nacional.

En Osorno, el CEB Puerto Montt saldrá a defender el título conseguido en 2018 cuando visite al CD Español, en una jornada que tendrá acción en todas sus categorías. En esa línea, el experimentado jugador del CEB, Jorge Valencia, recordó su experiencia en Liga Saesa, "en la cual tuve muchos buenos recuerdos con Ancud y Temuco, pero nunca pude ganar la Liga hasta el año pasado: primera vez para el CEB y para mí".

Recuerda seguir todos los pormenores de la fecha, conocer las tablas de posiciones y las futuras programaciones en www.ligasaesa.cl y en redes sociales: Instagram (@liga_saesa), Twitter (@ligasaesa) y Facebook (@ligasaesa).

Entre ellos 10 serán destinados a establecimiento de Frutillar

Chilenter envió 237 computadores a colegios vulnerables de la Región de Los Lagos

Fundación Chilenter comenzó con un gran envión el nuevo acuerdo que sostiene con el Ministerio de Educación para aportar con tecnología a colegios vulnerables de todo Chile, y es que durante las primeras semanas logró enviar la importante cifra de 1.186 equipos recaondicionados a establecimientos educacionales distribuidos a lo largo del país y a la Región de Los Lagos, específicamente, se enviaron 237 equipos.

Estos computadores fueron enviados por la fundación a siete comunas de la región de Los Lagos: San Juan de la Costa (tres colegios y 30 computadores), Osorno (cinco colegios y 41 computadores), Purranque (cuatro colegios y 36 computadores), Frutillar (un colegio y 10 computadores), Los Muermos (tres colegios y 30 computadores), Puerto Montt (ocho colegios y 80 computadores) y Quellón (un colegio y 10 computadores).

La entrega de estos equipos está estipulada en el marco del convenio de colaboración con el Centro de Innovación Tecnológica del Mineduc (antiguo programa Enlaces, Centro de Educación y Tecnología), que establece que durante este periodo se le otorgará el beneficio a instituciones subvencionados ubicados a lo largo de todo Chile.

La Primera Dama de la Nación y presidenta de Fundación Chilenter, Cecilia Morel, resaltó la importancia que tiene que los colegios beneficiados a lo largo del país cuenten con equipos de la fundación y que esta iniciativa motiva a continuar la entrega de tecnología a establecimientos educacionales.

"Este año gracias a Chilenter y a su convenio con el Ministerio de Educación, llegaremos a la histórica cifra de 100.000 computadores entregados a colegios en condiciones de vulnerabilidad a lo largo de todo el país. Este aporte nos motiva a seguir trabajando por nuestros niños, porque ellos están primero, y a ofrecerles todas las herramientas para que tengan una educación integral de calidad", precisó la Primera Dama.

Cada uno de los computadores que recibirán los colegios será entregado en modalidad de comodato, la misma busca incentivar la economía circular y que luego que cumplan su vida útil regresen a la planta para darle un uso sustentable e integrarlos a la línea de reciclaje de la fundación.

Gonzalo Lagos, director ejecutivo de la fundación, aseguró que desde Chilenter se ha realizado un esfuerzo importante para cumplir con esta política social impulsada desde la presidencia de la república.

"El envío de estos más de mil cien computadores a siete regiones demuestra el compromiso que tenemos desde Chilenter con la educación de todos nuestros niños. Desde la red de fundaciones de la presidencia y como siempre nos dice la presidenta de la Fundación y Primera Dama de la nación, Cecilia Morel, somos una institución clave en el desarrollo de los niños mediante el aporte de tecnologías para su desarrollo integral", acotó.

Fundación Chilenter, siguiendo los lineamientos del presidente Sebastián Piñera, busca fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles y promover el progreso integral de los escolares a través de herramientas que fomenten la calidad educativa.

EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO CARABINEROS

92 ANIVERSARIO

CARABINEROS DE CHILE
ORDEN Y PATRIA

El Heraldo Austral

Con motivo del aniversario número 92 de Carabineros de Chile, El Heraldo Austral realizará su tradicional Edición Especial dedicada a la labor de la Primera Comisaría de Puerto Varas y sus 16 destacamentos que circulará el día Sábado 27 de Abril

Escríbenos a ventas@eha.cl o llama al +56 9 98744632

Cierre de Edición Jueves 25 de Abril

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí
65-2752766

EXTRACTO

799

En causa Rol C- 2118-2016 del Juzgado de Letras de Puerto Varas, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con BRINTRUP", y previa solicitud del demandante, el 04 de septiembre de 2018, y reitera solicitud el 20 de marzo 2019, se dicta la siguiente resolución: "Cítese a las partes a comparendo de conciliación, a la audiencia del día 25 de abril de 2019, a las 09:00 horas.". Con fecha 29 de marzo 2019, se dispuso la notificación por avisos de dicha resolución. La Secretaria.

CRUCIGRAMA #879

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Smartphone | Río gallego | Dativo | Ilustre | Dique | iiiiiiiii | Abrigo con capucha

Enfermedad psicológica | Vengan | Sin rodeos | Del cabello

Libreto | Caballo de Fuerza | Voz costosa

Salvaje en Johannesburg | Abismal | Prohibido | Revocar | Polonio

Rostro | Tome | Condujo | Tostarlo

Hueso, según Brad Pitt | De acuerdo | Chalado

Hijo de Jácob | Adinerado

De Carlos Droguett | Real Orden

Solución al Crucigrama

Plan Cuadrante Puerto Varas

Oficina de Integración Comunitaria

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

La Llave 95.9 F.M Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima 13°/6° Mínima

UF: 27.616,22

Año LXVI
Nº 10527
Día 109

Santoral

Sábado santo

Telefonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
SALCO-BRAND
Del Salvador Nº 400, Local 49 Fono: 65-2234544

LLANQUIHUE
CRUZ VERDE
BAQUEDANO Nº 506, Fono: 65 2 242666

FRUTILLAR
FRUTILLAR
Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334

Sábado 20 de Abril de 2019

En Puerto Varas: Con nueva exposición de anfibios y aves urbanas se cerró el Proyecto FPA en Galería Sur Vivo

La actividad se realizó en este espacio de Puerto Varas abierto a la comunidad, el cual es observado año a año por más de 15 mil visitantes nacionales y viajeros de diferentes partes del mundo.

Con mucha alegría y celebrando exitosos resultados, se realizó el evento de cierre del Proyecto del Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente "Galería Sur Vivo; Biodiversidad del Sur de Chile" a través de la cual se aportó con nuevas imágenes y sonidos para renovar las muestras que ofrece al público la Galería Sur Vivo ubicada en el centro de Puerto Varas y que lleva 9 años de funcionamiento en pro de la educación ambiental a través de fotografías y sonidos de aves para sensibilizar sobre la importancia del cuidado de estas especies en el territorio.

La iniciativa financió dos exposiciones, de mamíferos y aves marinas que se inauguró al comienzo del proyecto y tuvo una duración de un año y de anfibios y aves urbanas, que fue inaugurada al cierre de la iniciativa que fue ejecutada por Fundación Sendero de Chile con el apoyo de las instituciones asociadas Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt y Municipalidad de Puerto Varas.

Sol Bustamente, Seremi subrogante de Medio Ambiente, que estuvo presente en la actividad, manifestó su satisfacción por los resultados del proyecto. "Ha sido muy exitoso porque se han cumplido todos los objetivos, transformándose en un gran aporte a la comunidad en general y estudiantil a la cual nosotros siempre estamos apuntando porque son nuestra esperanza. Esperamos que los vecinos y vecinas se sigan organizando y continúen postulando proyectos FPA porque siempre apoyaremos iniciativas que van en ayuda de la naturaleza", recalcó la autoridad.

Galería Sur Vivo tiene una especial dedicación con el trabajo con estudiantes de preescolar, educación básica y media, entendiendo que en manos de ellos está el futuro del planeta. Por esta razón, en la ceremonia se realizó un reconocimiento y se agradeció el apoyo y confianza que han otorgado los establecimientos educacionales socios y beneficiarios activos del proyecto que hoy en día son el Colegio Alemán de Puerto Varas, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Liceo Bosque Nativo, Colegio Montesori y Pillanlikan de Puerto Montt.

En representación de los establecimientos educacionales que participan como organismos asociados, habló ante el público presente, Paulina Osorio, profesora de Biología y jefa de Proyectos de Ciencia del Colegio Alemán de Puerto Varas, quien destacó la relevancia de esta iniciativa, manifestando que "permite que los niños y niñas vivencien la realidad local en cuanto al medio ambiente. A ellos lo hacemos parte de la identidad local para que formen una conciencia globalizada respecto al cuidado del entorno que va de la mano con nuestro proyecto educativo".

Este proyecto contempló además otras actividades al aire libre, como, el Programa Sendero de Los Sentidos del parque Lahuen Ñadi, donde a través de los 5 sentidos los escolares desarrollaron la interpretación del Bosque Valdiviano, sus funciones, interacciones ecológicas y principales especies, además del Programa de Educación Ambiental que desarrolla circuitos de senderismo interpretativo, guiones basados en temáticas como: Sendero El Solitario (Biodiversidad del PNVPR, Formaciones Geológicas, Vulcanismo); Sendero de Los Sentidos Parque Nacional Alerce Andino (El Alerce y su Ecosistema); Circuito Patrimonial Puerto Varas con la UACh Sede Puerto Montt (Patrimonio Cultural y Natural, Aves Urbanas); etc.

Junto con la ceremonia de cierre de este proyecto FPA, se inauguró la nueva muestra de la galería, que en esta ocasión, presenta parte de las especies de anfibios que habitan en la región, junto con algunas especies de aves urbanas, ambos grupos destacan por sus maravillosos cantos, acompañado de imágenes en la exposición, que fueron otorgadas por los fotógrafos: César Cuevas, Cristian Larrere, Jorge Herrero, Rubén de la Hoz, Daniel Delgado, Angélica Almonacid, y Rodrigo Trecaman.

Finalmente la actividad también contó con la exposición de dos expertos, el Dr. César Cuevas de Sistemática y Ecología del Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas de la Universidad Católica de Temuco y el fotógrafo de Naturaleza, Profesional de la División de Recursos Naturales del Ministerio del Medio Ambiente, Jorge Herreros.

Corfo realizará primer encuentro Internacional de Pesca Recreativa y Turismo Sustentable en Futaleufú

Entre los días 25 y 26 de abril se desarrollará este Primer Encuentro Internacional en la comuna de Futaleufu, la invitación es abierta y los interesados deben inscribirse en www.futaleufu/pesca/inscripciones

Este Encuentro Internacional de Pesca recreativa y Turismo sustentable se presenta como una extraordinaria instancia que permitirá presentar el territorio Patagonia Verde como un destino único y en vías de profesionalización es por ello que referentes de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay presentarán sus experiencias en esta visita inédita para la zona.

El Director Regional de Corfo Los Lagos, Rodrigo Carrasco señaló que "se trata de una verdadera oportunidad de presentar a la Provincia de Palena como un lugar donde la pesca recreativa toma cada día mayor relevancia. De esta manera buscamos contribuir al mejoramiento competitivo de la actividad en Patagonia Verde a través de una propuesta de un modelo integrado de gestión, en un marco de sustentabilidad económica y ambiental, es en este lugar se pueden abrir diferentes oportunidades y desafíos para los emprendedores locales", señaló

Los esfuerzos realizados en conjunto por el Gobierno Regional , Corfo , Seremi de Economía, Sernatur , Empresarios locales entre otros se pueden materializar en el corto y mediano plazo, aumentando el flujo de visitantes del nicho pesca recreativa y fomentando el desarrollo de esta actividad como motor importante del desarrollo de sus comunidades.

En el encuentro se abordarán diferentes temáticas entre las cuales destacan las experiencias en la normativa argentina como un ejemplo homologable a seguir, será además una oportunidad de compartir las claves para una operación exitosa y conocer el trabajo del consejo regional de pesca recreativa de la décima región que busca desarrollar de mejor manera la actividad en Los Lagos, otro aspecto a considerar será la formalización de turismo aventura que será expuesto por Sernatur.

Para Futaleufú, este encuentro de pesca recreativa es un verdadero impulso al desarrollo turístico y comercial de la comuna; la pesca es una de las actividades atractivas en temporada alta y pensando en esto la municipalidad de Futaleufu quiere trabajar en un estándar de servicios de calidad, sustentabilidad y educación en torno a esta actividad.

Una instancia que se presenta además como un oportunidad de encuentro entre operadores turísticos y el empresario local, conociendo a fondo sus requerimientos en la búsqueda de estrechar lazos comerciales a través de diversas metodologías participativas entre ellas un trabajo práctico el río, Lodge y en la sala del municipio preparada para este evento.

La experiencia de pescar en estos lagos y ríos, el paisaje que admiran los ojos, sumado a un grato servicio de parte del guía y el equipo tras la producción del viaje, son las experiencias que queremos se puedan vivenciar en esta zona privilegiada. Por supuesto, la entrega de herramientas a guías para el desarrollo de sus propios productos, les da empoderamiento y sentido del cuidado a su espacio y su trabajo, se identifican con su patrimonio y trabajan también en su preservación a través de la profesionalización.

Instituto 3IE

Abren convocatoria para proyectos de Inteligencia Artificial e IOT

- Los ganadores podrán acceder a un financiamiento de hasta 60M de pesos.
- El plazo de postulación finaliza el 12 de mayo

El emprendimiento ya es una realidad en Chile, y cada día son más las personas que deciden incursionar en el mundo de las startups. Dado este escenario, en nuestro país existen diversas alternativas para obtener fondos, potenciar negocios y tener la posibilidad de expandir los emprendimientos en otras fronteras.

En este contexto, la incubadora de negocios de la Universidad Técnica Federico Santa María, Instituto 3IE, acaba de abrir su convocatoria para startups y emprendedores de Chile que tengan proyectos en las áreas de Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas (IoT).

De esta manera el 3IE, con el objetivo de apoyar nuevos proyectos que busquen impactar positivamente en los sectores productivos del país, abre su convocatoria para todos los emprendimientos dinámicos de base tecnológica y con mérito innovador, que desean recibir apoyo profesional y económico para iniciar y potenciar la comercialización de éstos, de manera de generar un aporte en la economía y el posicionamiento de Chile como foco del emprendimiento a nivel regional.

Para poder participar, las startups deben contar con al menos un prototipo funcional, que sea posible de ser sujeto de etapas de validación y pilotaje comercial. Puden revisar las bases acá: https://bit.ly/2V1ZrdE.

El plazo para postular a través del formulario de postulación finaliza el 12 de mayo. Una vez cerrado el proceso, los pre- seleccionados participarán de Pitch Day, donde tendrán un máximo de 5 minutos para presentarse frente al Consejo Estratégico del 3IE. Los proyectos elegidos serán presentados a Corfo para optar a un financiamiento de hasta 60 millones de pesos.

Además del monto en dinero, los proyectos formarán parte de la cartera de incubación del Instituto, podrán optar a los servicios que esto incluye y accederán a la Red de Mentores de la incubadora de negocios. Así como también formarán parte de una importante red de contactos y podrán participar de las distintas iniciativas que organiza la entidad para apoyar a las nuevas empresas.

El Instituto 3IE apoya a los emprendedores, creando las condiciones para facilitar la innovación colaborativa y la generación de nuevos negocios de alto impacto, vinculando el know how, acceso al mercado y la experiencia de la industria, con la creatividad, el dinamismo y capacidad realizadora de las startups.

Ante cualquier duda o consulta, puedes revisar las bases de la convocatoria acá o enviar un correo a postulacion@3ie.cl.

VITRINA Comercial

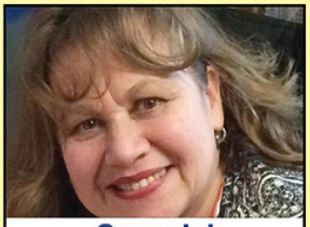

Concejal
Rosa Benavides
Atiende todos los Miércoles
de 15 a 17:30 horas
en su oficina de San Ignacio 1420,
Puerto Varas
Cel +569 82287540
rosabenavidesconcejal@gmail.com

MOSAICO
RAVENA
TALLER INCLUSIVO
DE MOSAICO
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS
PRODUCCIÓN PROPIA DE
AZULEJOS ARTISTICOS
UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
y
Rehabilitación Oral

Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono
65 2 235858

Puerto Montt
Benavente 405
Oficina 504
Fono
65 2 295757

www.dralvarezimplantes.cl

Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS
Willy Rojas
- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip
Celular:
+569 82078167

Vendo Derecho de Llaves

Vendo derecho de llaves de dos tiendas con taller en el edificio centro de visitantes saltos del Río Petrohué.
Contacto
tienda@likansur.cl
Cel +569 92224988

Contrate sus avisos en su diario local
Fono:
65-2752766
El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

REPARADORA
DE CALZADO
"LA MODERNA"

TAPILLAS
SUELAS
CIERRES
PARCHES
PUENTES
TACOS
COSTURAS

TRABAJO GARANTIZADO
POR 56 AÑOS DE EXPERIENCIA
COMO ZAPATERO
HORARIOS: DE LUNES A VIERNES DE
7:30 A 18:30
COLÓN 301 (A UNA CUADRA
DE SAN FRANCISCO)
CEL 996781478 / 982757636

FARMACIAS
Peuyling
TANG
Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567
Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

CENTRO DE ESPECIALIDADES
TRAUMATOLÓGICAS

Dr. José Francisco Alarcón
(Cirugía Hombro y Rodilla)
Dr. Rodolfo Versin
(Cirugía Mano y
Extremidad Superior)
Dr. Mauricio Guilleminot
(Traumatología General,
Especialidad Extremidad Superior)
Dr. Rodrigo Araya
(Traumatólogo Infantil)
Dr. Bastián Uribe
(Traumatólogo Rodilla y Hombro
Traumatología Deportiva)
Dr. Jorge Bächler
(Traumatólogo Columna)
Dr. Juan Péndola
(Traumatólogo Cadera)
Paulina Gutiérrez
(Psicóloga)
Dr. Martin Franz
(Radiólogo)
Dra. Carmen Quijada
(Neuróloga Infantil)
Dr. Ricardo Toro O.
(Médico General)
Dra. Ximena Urra O.
(Fisiatra)

REHABILITACIÓN, RAYOS Y ECOGRAFÍAS
DE 8 A 20 HRS - LUNES A VIERNES
Purísima 780 - Puerto Varas
Fono: 65 2424444 - 65 2424445 - +56 9 67603486
www.cetpuertovaras.cl

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

- Pastelería Francesa "Sandg'Lyon"
- Pastelería y Panadería Argentina
- Comercial Génesis: todo para la repostería
- Tienda "El Hincha": Indumentaria deportiva para instituciones y colegios
- Outlet Mujer Puerto Varas
- Gomas Varas Repuestos

GARCÍA MORENO 255, PUERTO VARAS
CERCA DEL TERMINAL CRUZ DEL SUR

BODEGA
RENGIFO
FRUTAS Y VERDURAS
ALMACÉN

DEL CAMPO A SU MESA
Semana Santa
Jueves 09.00 a 20.30 hrs
Viernes Cerrado
Sábado de 09.30 a 16.00 hrs
Domingo de 10.00 a 14:30 hrs
ventaspv@bodegarengifo.cl - Tel: 65 2 236599
Quintanilla N° 950, Puerto Varas

CAMM

Centro de Arte Molino Machmar

AV GRAMADO 1.100, PUERTO VARAS

MÁS INFORMACIÓN contacto@molinomachmar.cl

2019 abr

9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO / ANDRÉS VIO

Circulación

SALA ARTES VISUALES 2° PISO / ENTRADA LIBERADA

6 DE ABRIL AL 19 DE MAYO

Colorearte educando a través del arte

SALA DE ARTES VISUALES 1° PISO / ENTRADA LIBERADA

SÁBADO 27 DE ABRIL / 11:30 hrs

Magia para toda la familia

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $3.000 / PREVENTA $2.000

SÁBADO 27 DE ABRIL / 20:00 hrs / +14

Magia en tres tiempos

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

VIERNES 3 MAYO / 20:00 hrs

Inche Vilu

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

SABADO 4 MAYO / 20:00 hrs

Enemigo de papel

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL $4.000 / PREVENTA $3.000

MAIN PARTNERS

HOTEL CABAÑA DEL LAGO
PUERTO VARAS • CHILE

PARTNERS

INMOBILIARIA & INVERSIONES PUERTO OCTAY S.A. · KEEPEX · KURA BIOTEC · CLINICA PUERTO VARAS · pathovet · australis SEAFOODS · PSP SOLUCIONES · ARARAT CORREDORES DE SEGUROS · SCHMIDT & CIA. CORREDORES DE SEGUROS · crell · FORESTAL FORVIR

MEDIA PARTNERS

El Heraldo Austral

PATROCINA

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS · LEY DE DONACIONES CULTURALES